

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BETLATAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del 2017, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gregorio Munga N39-202 y Av. Gaspar de Villarroel, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía BETLATAM CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: el señor Xavier Eduardo Illingworth Fournery, titular del 40% del capital social, y el señor Juan Francisco Montesdeoca, titular del 40% del capital social y el señor Pablo Illingworth con el 20% del capital social.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor presidente de la Compañía el Sr. Juan Francisco Montesdeoca y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, el Señor Pablo Illingworth.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El señor Pablo Illingworth, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Tomando en cuenta todo lo actuado durante el año y permitiendo explicar todas las estrategias utilizadas.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera

2. Estado de Resultados

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$1.237,24 en su totalidad respecto a los porcentajes de los socios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Xavier Eduardo Illingworth F.
Socio



Pablo Arturo Illingworth F.
Gerente / Socio



Juan Francisco Montesdeoca
Presidente